



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Exp. Ref. : 0016014/2019

VISTO:

La Resolución Decanal Ad Referéndum del HCD, N° 302/2019, por la que se designa interinamente, en un cargo de Profesora Ayudante "A" DS (Cód. 119) a la Profesora **Susana María Morales**, Leg. 40840, en la asignatura Metodología de la Investigación Social II, de la Licenciatura en Trabajo Social a dictarse en el tercer nivel del CREES Villa Dolores, desde el día de hoy y hasta el 13 de abril de 2020; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Resolución Decanal Ad Referéndum del HCD, fue tratada sobre tablas en el seno del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales en el día de la fecha.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Resolución Decanal Ad Referéndum del HCD, N° 302/2019, por la que se designa interinamente, en un cargo de Profesora Ayudante "A" DS (Cód. 119) a la Profesora **Susana María Morales**, Leg. 40840, en la asignatura Metodología de la Investigación Social II, de la Licenciatura en Trabajo Social a dictarse en el tercer nivel del CREES Villa Dolores, desde el día de hoy y hasta el 13 de abril de 2020.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:

251

CSA